

N.º 1760-E11-2016 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José, a las quince horas con cinco minutos del nueve de marzo de dos mil dieciséis.

Declaratoria de elección de síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Nicoya de la provincia de Guanacaste, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte.

RESULTANDO

1.- Que de conformidad con lo establecido en el decreto n.º 20-2015, publicado en *La Gaceta* n.º 215 del cinco de noviembre de dos mil quince, este Tribunal convocó a todos los ciudadanos inscritos como electores en el Departamento Electoral del Registro Civil para que, ejerciendo el derecho fundamental al sufragio en votación obligatoria, directa y secreta, concurrieran a las respectivas juntas receptoras de votos el día domingo siete de febrero de dos mil dieciséis, a fin de que procedieran a elegir alcaldes, vicealcaldes primeros y segundos, regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, miembros propietarios y suplentes de los concejos de distrito, miembros propietarios y suplentes de los concejos municipales de distrito en los lugares que corresponda, así como a los intendentes y viceintendentes de este último órgano, en los términos establecidos en la referida convocatoria.

2.- Que para la elección de síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Nicoya de la provincia de Guanacaste, los partidos políticos que se indicará inscribieron en el Registro Electoral sus respectivos candidatos, de conformidad con el siguiente detalle:

**CANTÓN NICOYA: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA SÍNDICOS, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	NICOYA	MANSIÓN	SAN ANTONIO	QUEBRADA HONDA
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X	X
NUEVA GENERACIÓN	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	-	-	X
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.

- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN NICOYA: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA SÍNDICOS, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	SÁMARA	NOSARA	BELÉN DE NOSARITA
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X
NUEVA GENERACIÓN	-	X	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	-	-	X
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.
- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN NICOYA: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES PARA
MIEMBROS DE CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	NICOYA	MANSIÓN	SAN ANTONIO	QUEBRADA HONDA
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X	X
NUEVA GENERACIÓN	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	X	X	X
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.
- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN NICOYA: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES PARA
MIEMBROS DE CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	SÁMARA	NOSARA	BELÉN DE NOSARITA
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X
NUEVA GENERACIÓN	-	X	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	-	X	X
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.
- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

3.- Que la respectiva votación se celebró el día domingo siete de febrero de dos mil dieciséis, fecha en la cual los electores sufragaron ante las respectivas juntas receptoras de votos, luego de lo cual este Tribunal procedió a realizar el escrutinio definitivo de los votos emitidos.

CONSIDERANDO

I.- Del escrutinio definitivo de los sufragios emitidos para síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Nicoya de la provincia de Guanacaste, se derivan los siguientes resultados:

**CANTÓN NICOYA: VOTOS VÁLIDOS PARA SÍNDICOS
POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	NICOYA	MANSIÓN	SAN ANTONIO	QUEBRADA HONDA
ACCIÓN CIUDADANA	670	147	391	80
FRENTE AMPLIO	772	327	539	188
LIBERACIÓN NACIONAL	3 247	797	1 369	479
NUEVA GENERACIÓN	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	378	-	-	23
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	3 511	460	484	309
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	8 578	1 731	2 783	1 079

**CANTÓN NICOYA: VOTOS VÁLIDOS PARA SÍNDICOS
POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	SÁMARA	NOSARA	BELÉN DE NOSARITA
ACCIÓN CIUDADANA	121	42	67
FRENTE AMPLIO	109	133	73
LIBERACIÓN NACIONAL	390	637	552
NUEVA GENERACIÓN	-	277	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	-	-	41
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	246	75	292
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	866	1 164	1 025

**CANTÓN NICOYA: VOTOS VÁLIDOS PARA MIEMBROS DE CONCEJOS
DE DISTRITO, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	NICOYA	MANSIÓN	SAN ANTONIO	QUEBRADA HONDA
ACCIÓN CIUDADANA	670	147	391	80
FRENTE AMPLIO	772	327	539	188
LIBERACIÓN NACIONAL	3 247	797	1 369	479
NUEVA GENERACIÓN	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	378	94	81	23
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	3 511	460	484	309
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	8 578	1 825	2 864	1 079

**CANTÓN NICOYA: VOTOS VÁLIDOS PARA MIEMBROS DE CONCEJOS
DE DISTRITO, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	SÁMARA	NOSARA	BELÉN DE NOSARITA
ACCIÓN CIUDADANA	121	42	67
FRENTE AMPLIO	109	133	73
LIBERACIÓN NACIONAL	390	637	552
NUEVA GENERACIÓN	-	277	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	-	11	41
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	246	75	292
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	866	1 175	1 025

DISTRITO: NICOYA

CONCEJALES A ELEGIR

4

COCIENTE

2 144,500

SUBCOCIENTE

1 072,250

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
-----------------	--------------------------------	---------------------	-----------------	--------------------------	--------------

TOTAL	8 578	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	670	-	-	-	-
FRENTE AMPLIO	772	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	3 247	1	1 102,500	1	2
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	378	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	3 511	1	1 366,500	1	2

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

DISTRITO: MANSIÓN	
CONCEJALES A ELEGIR	4
COCIENTE	456,250
SUBCOCIENTE	228,125

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	1 825	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	147	-	-	-	-
FRENTE AMPLIO	327	-	327,000	1	1
LIBERACIÓN NACIONAL	797	1	340,750	1	2
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	94	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	460	1	3,750	-	1

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: SAN ANTONIO	
CONCEJALES A ELEGIR	4
COCIENTE	716,000
SUBCOCIENTE	358,000

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	2 864	1		3	4
ACCIÓN CIUDADANA	391	-	391,000	-	-
FRENTE AMPLIO	539	-	539,000	1	1
LIBERACIÓN NACIONAL	1 369	1	653,000	1	2
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	81	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	484	-	484,000	1	1

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: QUEBRADA HONDA**CONCEJALES A ELEGIR**

4

COCIENTE

269,750

SUBCOCIENTE

134,875

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	1 079	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	80	-	-	-	-
FRENTE AMPLIO	188	-	188,000	1	1
LIBERACIÓN NACIONAL	479	1	209,250	1	2
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	23	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	309	1	39,250	-	1

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: SÁMARA**CONCEJALES A ELEGIR**

4

COCIENTE

216,500

SUBCOCIENTE

108,250

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	866	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	121	-	121,000	1	1
FRENTE AMPLIO	109	-	109,000	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	390	1	173,500	1	2
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	246	1	29,500	-	1

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: NOSARA

CONCEJALES A ELEGIR	4
COCIENTE	293,750
SUBCOCIENTE	146,875

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	1 175	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	42	-	-	-	-
FRENTE AMPLIO	133	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	637	2	49,500	1	3
NUEVA GENERACIÓN	277	-	277,000	1	1
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	11	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	75	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: BELÉN DE NOSARITA

CONCEJALES A ELEGIR	4
COCIENTE	256,250
SUBCOCIENTE	128,125

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	1 025	3		1	4
ACCIÓN CIUDADANA	67	-	-	-	-
FRENTE AMPLIO	73	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	552	2	39,500	1	3
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	41	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	292	1	35,750	-	1

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

II.- Los artículos 201, 202, 203 y 204 del Código Electoral establecen que el síndico se elegirá por el sistema de mayoría relativa en su distrito y que los restantes cuatro miembros de los concejos de distrito se elegirán por el sistema de cociente y cifra residual con barrera de subcociente.

III.- De las cifras consignadas anteriormente, las candidaturas indicadas y la aplicación de la normativa electoral, según el caudal de votos obtenido por los referidos partidos políticos, corresponde declarar electos en los cargos de elección popular indicados a los ciudadanos que se dirá.

POR TANTO

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones de orden constitucional y legal de que se ha hecho mérito, se declaran electos síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Nicoya de la provincia de Guanacaste, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte, a los ciudadanos que a continuación se detalla:

NICOYA

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

502150977 RONNY GUEVARA SEQUEIRA PUSC

SUPLENTE

502150961 MARIA DEL CARMEN CASTRO SEQUEIRA PUSC

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

501900399 JUAN RAMON CRUZ LOPEZ PUSC

112700077 LAURA VANESSA RIVERA ALVAREZ PUSC

502010466 FLORIBETH RUIZ MOLINA PLN

110820103 ERIC ADRIAN FAJARDO GARCIA PLN

SUPLENTES

502370498 MARIA PACIFICA MAYORGA PEREZ PUSC

501490646 SILVINO TORRES DIAZ PUSC

501740458 MARTA ISABEL LOPEZ CARRILLO PLN

503040245 LUIS GERARDO JIMENEZ AGUILAR PLN

MANSIÓN

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

502450979 SANTO GUTIERREZ ENRIQUEZ PLN
C.C. SANTOS GUTIERREZ ENRIQUEZ

SUPLENTE

503720048 KEIRY MELANIA JIMENEZ MATARRITA PLN

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

503230259 MARIA DILEY ROJAS MESEN PLN

502240982 EDGAR PEREZ HERNANDEZ PLN

502370598 VIRGINIA ROJAS ARAYA PUSC

502430580 MARIA HAYDEE MATARRITA VASQUEZ FA

SUPLENTES

900430172 MIGUEL ANGEL LOPEZ JUAREZ PLN

111820987 ANGELICA ELIZABEL VILLARROEL ROMERO PLN

601800163 ARMANDO TAPIA PORRAS PUSC

502810499 OLGA MARIA SEQUEIRA CASTRILLO FA

SAN ANTONIO

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIA

502000742 NORMA OBANDO GUEVARA PLN

SUPLENTE

502760995 MELVIN MORAGA JIMENEZ PLN

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

501340498 RAFAEL ANGEL GALAGARZA GUTIERREZ PLN

114440313 WENDY PAMELA CHAVARRIA GOMEZ PLN

204680614 MARIO ALBERTO PANIAGUA RODRIGUEZ FA

105100786 ALEXANDRA ARRIETA SEQUEIRA PUSC

SUPLENTES

501130828 DIMAS MAYORGA MAYORGA PLN

503780386 GLADYS CRISTINA GOMEZ CASTILLO PLN

503050057 YENY CASTILLO ESPINOZA FA

501110720 LEONEL GUEVARA FONSECA PUSC

QUEBRADA HONDA

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIA

602590737 DAYSI OLIVA GOMEZ GALAGARZA PLN

SUPLENTE

501400604 DONALDO MORAGA BRICEÑO PLN

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

501620130 TONY ORIAS MONTES PLN

503000450 MELISSA VILLEGAS GOMEZ PLN

502120364 LORENZO MARTIN REYES ALVARADO PUSC

501820096 HILARIO RUIZ MATARRITA FA

SUPLENTES

502220655 GABRIEL FERNANDEZ GARCIA PLN

502310326 LENSY SUAREZ ARIAS PLN

501220200 JUAN PAULINO MORAGA BRICEÑO PUSC

304270053 MILEIDY HERNANDEZ MONTES FA

SÁMARA

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

502330063 BONIFACIO DIAZ ZUÑIGA PLN

SUPLENTE

109440716 KARLA VANESSA JIRON LOPEZ PLN

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

502740603	JOSE LUIS MACOTELO GARCIA	PLN
502860428	ALEXANDRA GOMEZ GOMEZ	PLN
502310131	EVERARDO ROJAS STELLER	PUSC
701310958	XIOMARA SANCHEZ JIRON	PAC

SUPLENTES

503370494	GINNETTE LILI ESPINOZA CASTRILLO	PLN
503260533	FREDDY LOPEZ VALENCIA	PLN
501491422	GERMAN MATARRITA MATARRITA	PUSC
502400749	MARLENI RODRIGUEZ DELGADO	PAC
	C.C. MARLENE RODRIGUEZ DELGADO	

NOSARA

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

602430400	MARCOS TULIO AVILA ALVARADO	PLN
-----------	-----------------------------	-----

SUPLENTE

502440419	MARIA ELENA MATAMOROS RUIZ	PLN
-----------	----------------------------	-----

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

700650522	LUZ MARINA CORDERO JASLIN	PLN
501560772	JUAN LUIS RAMIREZ ROJAS	PLN
503280710	CINTHYA MATAMOROS MEDINA	PLN
501950455	RONULFO RUIZ CASTILLO	PNG

SUPLENTES

503400672	CINDY MARIA CARRILLO ESPINOZA	PLN
503040151	ROLDAN ANTONIO LOPEZ LOPEZ	PLN
502160814	MARIA DEL SOCORRO ROSALES DINARTE	PLN
602130417	VALENTIN RAMIREZ SALAS	PNG

BELÉN DE NOSARITA

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

502200075	DANILO JIMENEZ VILLALOBOS	PLN
-----------	---------------------------	-----

SUPLENTE

501870498	VICTORIA VASQUEZ ESPINOZA	PLN
	C.C. SIRIA VASQUEZ ESPINOZA	

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

501650387	RAMON VASQUEZ ESPINOZA	PLN
501300209	NERY DIAZ BARRANTES	PLN
203840220	URIEL PEREZ SIBAJA	PLN
501130507	SANTOS HERNANDEZ MENDOZA	PUSC

SUPLENTES

503610621	MAURICIO MIRANDA DIAZ	PLN
504060309	KATHERINE ENRIQUEZ CARRILLO	PLN
502610080	LUIS ALBERTO BRIONES CASARES	PLN

En atención a lo dispuesto por el inciso h) del artículo 12 del Código Electoral, notifíquese la presente declaratoria a quienes han resultado electos por medio de la correspondiente secretaría municipal, así como a los Poderes de la República, a la Contraloría General de la República, a la Procuraduría General de la República, a la Defensoría de los Habitantes, al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, al Ministerio Público y a todos los partidos políticos que inscribieron candidaturas para dicha elección. Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio web de este Tribunal.

Luis Antonio Sobrado González
Presidente

Eugenia María Zamora Chavarría
Vicepresidenta

Max Alberto Esquivel Faerron
Magistrado

Juan Antonio Casafont Odor
Magistrado

Luz de los Ángeles Retana Chinchilla
Magistrada

Erick Adrián Guzmán Vargas
Secretario General

INAKEGM